



Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
 LXIII Legislatura 2014 – 2016
 Secretaría de Fiscalización

H. Ayuntamiento del Municipio de TANTOYUCA, Veracruz
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
 del 01 de ENERO al 30 de NOVIEMBRE de 2016

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Gasto Corriente	\$ 53,262,136.82	0 \$	53,262,136.82 \$	48,823,625.42 \$	81,437,902.46 \$	4,438,511.40
Gasto de Capital	\$ 263,890,301.00	0 \$	263,890,301.00 \$	241,899,442.58 \$	121,036,921.23 \$	21,990,858.42
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$ 2,300,000.00	0 \$	2,300,000.00 \$	2,108,333.33 \$	2,212,386.06 \$	191,666.67
Total del Gasto	\$ 319,452,437.82	0 \$	\$ 319,452,437.82	\$ 292,831,401.34	\$ 204,687,209.75	\$ 26,621,036.49

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

ING. JESÚS GUZMÁN AVILÉS.
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

LIC. JUAN N. CASTILLO BADILLO.
 TESORERO MUNICIPAL.



Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXIII Legislatura 2014 – 2016
Secretaría de Fiscalización



H. Ayuntamiento del Municipio de TANTOYUCA, Veracruz
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
del 01 de ENERO al 30 DE NOVIEMBRE de 2016.

Concepto	Ejercicios					Subterolito (= (1+2+3+4+5))
	Aprobado 1	Ampliaciones/ Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
Servicios Personales	\$ 32,590,662.46	\$ -	\$ 32,590,662.46	\$ 29,874,773.92	\$ 39,458,523.34	\$ 2,715,888.54
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 25,763,826.64	\$ -	\$ 25,763,826.64	\$ 23,635,174.42	\$ 25,671,661.51	\$ 2,148,652.22
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,817,080.32	\$ -
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 4,149,179.72	\$ -	\$ 4,149,179.72	\$ 3,803,414.74	\$ 565,263.89	\$ 345,764.98
Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 2,407,656.10	\$ -	\$ 2,407,656.10	\$ 2,207,018.09	\$ 1,057,325.21	\$ 200,638.01
Provisiones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$ 250,000.00	\$ -	\$ 250,000.00	\$ 229,166.67	\$ 347,192.41	\$ 20,833.33
Materiales y Suministros	\$ 7,409,999.36	\$ -	\$ 7,409,999.36	\$ 6,792,499.41	\$ 6,248,888.38	\$ 617,499.95
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$ 599,999.36	\$ -	\$ 599,999.36	\$ 549,999.41	\$ 795,894.43	\$ 49,999.95
Alimentos y Utensilios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ 210,000.00	\$ -	\$ 210,000.00	\$ 192,500.00	\$ 233,095.42	\$ 17,500.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 2,100,000.00	\$ -	\$ 2,100,000.00	\$ 1,925,000.00	\$ 1,676,125.84	\$ 175,000.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 4,050,000.00	\$ -	\$ 4,050,000.00	\$ 3,712,500.00	\$ 3,511,506.15	\$ 337,500.00
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	\$ 15,000.00	\$ -	\$ 15,000.00	\$ 13,750.00	\$ 17,314.44	\$ 1,250.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Materiales y Suministros Para Seguridad	\$ 435,000.00	\$ -	\$ 435,000.00	\$ 396,750.00	\$ 14,982.10	\$ 36,250.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 10,661,475.00	\$ -	\$ 10,661,475.00	\$ 9,773,018.75	\$ 32,375,182.52	\$ 888,456.25
Servicios Generales	\$ 7,230,000.00	\$ -	\$ 7,230,000.00	\$ 6,627,500.00	\$ 7,873,612.56	\$ 602,500.00
Servicios Básicos	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	\$ 9,166.67	\$ 833.33	\$ -
Servicios de Arrendamiento	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,261,493.88	\$ -
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 15,000.00	\$ -	\$ 15,000.00	\$ 13,750.00	\$ 980,287.22	\$ 1,250.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 135,000.00	\$ -	\$ 135,000.00	\$ 123,750.00	\$ 1,682,441.79	\$ 11,250.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 138,475.00	\$ -	\$ 138,475.00	\$ 126,935.42	\$ 1,256,443.94	\$ 11,539.58
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 1,700,000.00	\$ -	\$ 1,700,000.00	\$ 1,568,333.33	\$ 1,038,875.96	\$ 141,666.67
Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 1,300,000.00	\$ -	\$ 1,300,000.00	\$ 1,191,666.67	\$ 992,177.17	\$ 108,333.33
Servicios Oficiales	\$ 133,000.00	\$ -	\$ 133,000.00	\$ 121,916.67	\$ -	\$ -
Otros Servicios Generales	\$ 2,600,000.00	\$ -	\$ 2,600,000.00	\$ 2,166,666.67	\$ 3,355,338.22	\$ 433,333.33
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias al Resto del Sector Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Subsidios y Subvenciones	\$ 2,600,000.00	\$ -	\$ 2,600,000.00	\$ 2,166,666.67	\$ 666,246.95	\$ -
Ayudas Sociales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias a la Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Donativos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias al Exterior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
 LXIII Legislatura 2014 – 2016
 Secretaría de Fiscalización

H. Ayuntamiento del Municipio de TANTOYUCA, Veracruz
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 del 01 de ENERO al 30 DE NOVIEMBRE de 2016.

Concepto	Egresos				Subejercicio (8 = (3-4))
	Aprobado 1	Ampliaciones/ Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Pagado 5	
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Activos Biológicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Bienes Inmuebles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Activos Intangibles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Inversión Pública	\$ 263,890,301.00	\$ -	\$ 263,890,301.00	\$ 121,036,921.23	\$ 21,990,858.42
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ 263,890,301.00	\$ -	\$ 263,890,301.00	\$ 121,036,921.23	\$ 21,990,858.42
Obra Pública en Bienes Propios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Acciones y Participaciones de Capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Compra de Títulos y Valores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Concesión de Préstamos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otras Inversiones Financieras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Participaciones y Aportaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Participaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aportaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Convenios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Deuda Pública	\$ 2,300,000.00	\$ -	\$ 2,300,000.00	\$ 2,212,386.06	\$ 191,666.67
Amortización de la Deuda Pública	\$ 2,300,000.00	\$ -	\$ 2,300,000.00	\$ 2,212,386.06	\$ 191,666.67
Intereses de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Comisiones de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Costo por Coberturas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Apoyos Financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total del Gasto	\$ 319,452,437.82	\$ -	\$ 319,452,437.82	\$ 292,614,734.67	\$ 26,837,703.15

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y Responsabilidad del emisor

ING. JESUS GUZMAN AMILES 2016
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



LIC. JUAN N. CASTILLO BADILLO,
 TESORERO MUNICIPAL.